

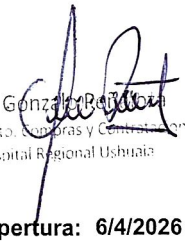


Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00027/2026

Pieza Administrativa N° 19699 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 01/04/26 Apertura: 6/4/2026 13:00


Luis González
Epto. Compras y Contratación
Hospital Regional Ushuaia

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: SOLICITUD DE INSUMOS PARA PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS DEL SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA H
Comentario: "Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Inciso I), N° 1004 y N° 1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N°1120/24, Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a)"

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 63 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	TORNILLO 1 EJE. UNIDAD			
>>	SE DEBERA COTIZAR Tornillo de Schanz de Acero inoxidable, biocompatible con tejidos Medida: 4mm de diám.	30.00
2	Ovata de Algodon 10 cm. unidad			
>>	Ovata de Algodon 10 cm	5000.00
3	Ovata de Algodón 15cm x 3mt. Unidad			
>>	Ovata de Algodón 15cm x 3mt	7500.00
4	Venda Enyesada 10cm x 4 m Fraguado Rapido Proceso Gisofix. unidad			
>>	Venda Enyesada 10cm x 4 m Fraguado Rapido Proceso Gisofix	2000.00
5	Venda Enyesada 15cm x 4 m Fraguado Lento. unidad			
>>	Venda Enyesada 15cm x 4 m Fraguado Lento	2000.00
6	Tornillo de Schanz deAcero inoxidable, biocompatible con tejidos susceptibles de estar en contacto. Medida: 6mm de diámetro, 80mm de longitud de rosca y 200mm de longitud total. unidad			
>>	SE DEBERA COTIZAR Tornillo de Schanz de Acero inoxidable, biocompatible con tejidos Medida: 5mm de diám.	30.00
7	Venda Smarch 10 cm ancho x 2.5 m largo. Unidad			
>>	Venda Smarch 10 cm ancho x 2.5 m largo	2.00
8	Venda Smarch 15 cm ancho x 2.5 m largo. Unidad			
>>	Venda Smarch 15 cm ancho x 2.5 m largo	2.00
9	Venda Smarch 20 cm ancho x 2.5 m largo. Unidad			

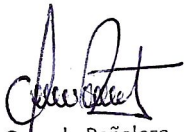


Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00027/2026

Pieza Administrativa N° 19699 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 01/04/26 Apertura: 6/4/2026 13:00


Luis Gonzalo Peñaloza
Dpto. Compras y Contratación
Hospital Regional Ushuaia

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: SOLICITUD DE INSUMOS PARA PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS DEL SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA H
Comentario: "Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Inciso I), N° 1004 y N° 1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N°1120/24, Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a)"

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 63 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Venda Smarch 20 cm ancho x 2.5 m largo	2.00
10	CLAVIJA ALAMBRE KIRSCHNER – STEINMAN 0.50mm x 25cm . UNIDAD			
>>	CLAVIJA ALAMBRE KIRSCHNER – STEINMAN 0.50mm x 25cm	120.00
11	CLAVIJA ALAMBRE KIRSCHNER – STEINMAN 1.00mm x 25cm. UNIDAD			
>>	CLAVIJA ALAMBRE KIRSCHNER – STEINMAN 1.00mm x 25cm	90.00
12	CLAVIJA ALAMBRE KIRSCHNER – STEINMAN 1.50mm x 25cm. UNIDAD			
>>	CLAVIJA ALAMBRE KIRSCHNER – STEINMAN 1.50mm x 25cm	90.00
13	CLAVIJA ALAMBRE KIRSCHNER – STEINMAN 2.00mm x 25cm . UNIDAD			
>>	CLAVIJA ALAMBRE KIRSCHNER – STEINMAN 2.00mm x 25cm	90.00
14	CLAVIJA ALAMBRE KIRSCHNER – STEINMAN 2.50mm x 25cm. UNIDAD			
>>	CLAVIJA ALAMBRE KIRSCHNER – STEINMAN 2.50mm x 25cm	90.00
15	Alambre de cerclaje. Diam 0.3 mm x 1 m. Unidad			
>>	Alambre de cerclaje. Diam 0.3 mm x 1 m	1.00
16	Alambre de cerclaje de 0,5 mm de diámetro y 1 metro de largo . unidad			
>>	Alambre de cerclaje de 0,5 mm de diámetro y 1 metro de largo	1.00
17	Alambre de cerclaje. Diam 0.7 mm x 1 m. Unidad			
>>	Alambre de cerclaje. Diam 0.7 mm x 1 m	1.00
18	Alambre de cerclaje. Diam 1 mm x 1 m. Unidad			
>>	Alambre de cerclaje. Diam 1 mm x 1 m	1.00



Cm0058

Luis Gonzalo Peña Noza
Jefe de Dpto. Compras y Contratación
Hospital Regional Ushuaia

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00027/2026

Pieza Administrativa N° 19699 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 **Fecha:** 01/04/26 **Apertura:** 6/4/2026 13:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: SOLICITUD DE INSUMOS PARA PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS DEL SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA H
Comentario: "Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Inciso I), N° 1004 y N° 1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N°1120/24, Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a)"

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 63 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
19	Tubo Rectangular. UNIDAD			
>>	SE DEBERA COTIZAR Rotula TUBO -TUBO SAI NACIONAL	12.00
20	Adaptador para Tubo . UNIDAD			
>>	SE DEBERA COTIZAR Rotula Tubo - SCHANZ 11.0MM 0,00	24.00
21	Clamp Tubo Recto 16.5 cm. Unidad			
>>	SE DEBERA COTIZAR Tubos SAI NACIONAL - Tutor Externo Medidas varias	12.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



Cm0058

Luis Gonzalo Peñaloza
Jefe de Dpto. Compras y Contratación
Hospital Regional Ushuaia

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00027/2026

Pieza Administrativa N° 19699 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 01/04/26 Apertura: 6/4/2026 13:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: SOLICITUD DE INSUMOS PARA PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS DEL SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA H

Comentario: "Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Inciso I), N° 1004 y N° 1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N°1120/24, Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a)"

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 63 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU
Forma de Pago:	30 (treinta) días recepción y conforme de facturas - Dto. Prov. 674/11 Art. 34 Pto. 96.- Según normativa vigente.
Plazo de Entrega:	15 días de comunicada la Orden de Compra.
Mantenimiento de Oferta:	Según normativa vigente 47. PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS. Los proponentes se obligan a mantener sus ofertas, con su correspondiente garantía, por el término de treinta (30) días corridos a contar desde la fecha del acto de apertura.
Lugar de Entrega:	Servicio de Quirófano Hospital Regional Ushuaia
Domicilio de presentación de ofertas:	correo electronico: compras.hru@tierradelfuego.gob.ar - schozas@tierradelfuego.gob.ar
Garantía de Oferta:	no